El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2020, en el punto 2 del Orden del día: ***Propuestas de la Comisión Académica: 2.3. Aprobación si procede, de la donación de la obra de D. Enrique Larroy titulada Imagen simplificada de la realidad.***

ACORDO:

Aprobar la donación a la Universidad de Zaragoza por parte de Don Enrique Larroy Zubero de la obra titulada *Imagen simplificada de la realidad*, según se recoge en el acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en su sesión celebrada el día 5 de noviembre de 2020, que a continuación se trascribe:

"Con fecha 16 de septiembre de 2020, D. Enrique Larroy Zubero certifica la autoría y propone la donación a la Universidad de Zaragoza de una copia de las 16 fotografías, valoradas en 1.600€, que documentan el proceso de realización de la pintura "Imagen simplificada de la realidad" y que han formado parte de la exposición de D. Enrique Larroy en el Edificio Paraninfo del 6 de febrero al 12 de septiembre de 2020.

Con fecha 17 de septiembre, mediante escrito de la Vicerrectora de Cultura y Proyección social de la Universidad de Zaragoza se acepta la donación con objeto de que sea incorporada a la colección de la Universidad de Zaragoza asumiendo los mismos compromisos que afectan al resto de obras de su patrimonio cultural en lo referente a documentación, investigación, conservación y difusión.

De acuerdo con el artículo 41 n) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón y modificados por Decreto 27/2011, de 8 de febrero, es competencia del Consejo de Gobierno "Aprobar la política de colaboración con otras universidades, personas físicas o entidades públicas o privadas y conocer los correspondientes convenios y contratos que suscriba el Rector en nombre de la Universidad".

Asimismo, el artículo 75 de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón es competencia del Consejo Social velar por el patrimonio de la Universidad de Zaragoza

Por todo ello, se acuerda:

Primero. Aprobar la donación a la Universidad de Zaragoza por parte de D. Enrique Larroy Zubero de una copia de las 16 fotografías, valoradas en 1.600€, que documentan el proceso de realización de la pintura "Imagen simplificada de la realidad"."

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos señalándose que este acuerdo se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2020